



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ÓRGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 037  
AÑO 2025

18 DE JULIO  
AÑO 2025

# GACETA MUNICIPAL

## SUMARIO

- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA EL MANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, MISMO QUE FUE APROBADO Y AUTORIZADO POR DICHO COMITÉ.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE, CON APOYO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA, REALICE TODAS LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS Y LEGALES NECESARIAS ANTE EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE QUE SE ASIGNEN, APRUEBEN Y LIBEREN LOS RECURSOS ECONÓMICOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES SENTENCIAS FIRMES, DE LOS EXPEDIENTES 697/2021, 699/2021, 149/2023, TODAS ELLAS RADICADAS EN LA CUARTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y CONFIRMADAS EN SU TOTALIDAD POR LA TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL MISMO ÓRGANO.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE VACACIONES 2025.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA HABILITACIÓN DE LOS DÍAS Y HORAS INHÁBILES COMPRENDIDOS DEL 21 AL 29 DE JULIO DE 2025, CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2025, LO ANTERIOR PARA QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE ASÍ LO REQUIERAN ESTÉN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO TODA VEZ QUE EN DICHA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN PERIODO VACACIONAL.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA EL DÍA, HORA Y LUGAR LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.
- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA LA CESIÓN DE DERECHOS DE COBROS DEVENGADOS QUE SOLICITA LA SOCIEDAD “LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A DE C.V SOFOM E.N.R A FAVOR DE “BANCO MULTIVA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA “, RESPECTO DEL CONTRATO MC-CSPYTM-LPNP-001-2025 HASTA EL MONTO AUTORIZADO DENTRO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

Continuidad de  
**buenos resultados**

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2025-2027, HATENIDO A SUS HABITANTES SABED:

QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MÉXICO; CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE ACUERDO:

----- PUNTO 4 -----

**CUATRO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA EL MANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, MISMO QUE FUE APROBADO Y AUTORIZADO POR DICHO COMITÉ.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 108, 109, 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 Y 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULOS 1, 2 Y 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, ARTICULOS 3, 4, 5, 6, 8, 9, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 50 Y 52 DE LA LEY ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULOS 1, 3, 112 Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- ACUERDO -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 108, 109, 113 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 124 Y 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULOS 1, 2 Y 5 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, ARTICULOS 3, 4, 5, 6, 8, 9, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 50 Y 52 DE LA LEY ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULOS 1, 3, 112 Y 164 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE México

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

**Único.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, MISMO QUE FUE APROBADO Y AUTORIZADO POR DICHO COMITÉ.

----- **PUNTO 5** -----

**CINCO.** –PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE, CON APOYO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA, REALICE TODAS LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS Y LEGALES NECESARIAS ANTE EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE QUE SE ASIGNEN, APRUEBEN Y LIBEREN LOS RECURSOS ECONÓMICOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES SENTENCIAS FIRMES, DE LOS EXPEDIENTES 697/2021, 699/2021, 149/2023, TODAS ELLAS RADICADAS EN LA CUARTA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y CONFIRMADAS EN SU TOTALIDAD POR LA TERCERA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL MISMO ÓRGANO.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

GRACIAS SECRETARIA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULOS 1 Y 4 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, 1, 128 Y 129 DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTICULOS 1 Y 4 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, 1, 128 Y 129 DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE, CON APOYO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA, REALICE TODAS LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS Y LEGALES NECESARIAS ANTE EL ÓRGANO LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL FIN DE QUE SE ASIGNEN Y LIBEREN LOS RECURSOS ECONÓMICOS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES SENTENCIAS FIRMES, DE LOS EXPEDIENTES 697/2021, 699/2021, 149/2023

----- **PUNTO 6** -----

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

**SEIS.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE VACACIONES 2025.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58, 59 FRACCIONES I, VIII, XIV Y XXXVIII, Y SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, Y 7 FRACCIONES II, XXXV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALIA MAYOR; PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58, 59 FRACCIONES I, VIII, XIV Y XXXVIII, Y SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 12 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, Y 7 FRACCIONES II, XXXV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALIA MAYOR.

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE VACACIONES 2025.

----- **PUNTO 7** -----

**SIETE.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA HABILITACIÓN DE LOS DÍAS Y HORAS INHÁBILES COMPRENDIDOS DEL 21 AL 29 DE JULIO DE 2025, CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2025, LO ANTERIOR PARA QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE ASÍ LO REQUIERAN ESTÉN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 12 Y 13 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS, 12 Y 13 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA HABILITACIÓN DE LOS DÍAS Y HORAS INHÁBILES COMPRENDIDOS DEL 21 AL 29 DE JULIO DE 2025, CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2025, LO ANTERIOR PARA QUE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE ASÍ LO REQUIERAN ESTÉN EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LOS TRAMITES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS.

----- **PUNTO 8** -----

**OCHO.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSPENSIÓN A LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO TODA VEZ QUE EN DICHA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN PERIODO VACACIONAL.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARÍCULO 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; PROPONGO SE APRUEBE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, Y QUE ESTA SEA RETOMADA EL DIA 31 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

----- **ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARÍCULO 70 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA SUSPENSIÓN A LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA 24 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO TODA VEZ QUE EN DICHA FECHA NOS ENCONTRAMOS EN PERIODO VACACIONAL.

----- **PUNTO 9** -----

**NUEVE.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, APRUEBA EL DÍA, HORA Y LUGAR LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARÍCULOS 28 PÁRRAFO QUINTO Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROPONGO SE APRUEBE LA CELEBRACION DEL

*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

CABILDO ABIERTO EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2025 UNA VEZ CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA, TENIENDO COMO CEDE ESTE RECINTO OFICIAL DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.

----- **ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 PÁRRAFO QUINTO Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CELEBRACION DEL CABILDO ABIERTO EL DÍA 31 DE JUNIO DEL 2025 UNA VEZ CONCLUIDA LA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, TENIENDO COMO CEDE ESTE RECINTO OFICIAL DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL”

----- **PUNTO 10** -----

**DIEZ.** - PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, AUTORIZA LA CESIÓN DE DERECHOS DE COBROS DEVENGADOS QUE SOLICITA LA SOCIEDAD “LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A DE C.V SOFOM E.N.R A FAVOR DE “BANCO MULTIVA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA “, RESPECTO DEL CONTRATO MC-CSPYTM-LPNP-001-2025 HASTA EL MONTO AUTORIZADO DENTRO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

EN USO DE LA VOZ, EL MAESTRO DAVID SANCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113,122,123, 124 y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LOS ARTÍCULOS 27, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 66 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- **ACUERDO** -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113,122,123, 124 y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; LOS ARTÍCULOS 27, 31 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULO 66 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**ÚNICO.** - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES AUTORIZA LA CESIÓN DE DERECHOS DE COBROS DEVENGADOS QUE SOLICITA LA SOCIEDAD “LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A DE C.V SOFOM E.N.R A FAVOR DE “BANCO MULTIVA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

“, RESPECTO DEL CONTRATO MC-CSPYTM-LPNP-001-2025 HASTA EL MONTO AUTORIZADO DENTRO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.



LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Licenciada ÁNGELES YASMIN DIMAS VARGAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICÓ Y ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE ESTA GACETA MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*



  
  
LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Licenciada ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICÓ Y ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE ESTA GACETA MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.